

## EL MOMENTO POLITICO

### El optimismo del señor Dato

En Llodio planteó la cuestión política

La expectación que la última entrevista del presidente con el Rey ha producido, está justificada. En el resultado de ella reside la clave de los acontecimientos políticos que se preparan.

El señor Dato, atendiendo indicaciones que para él tienen de ser decisivas, intentó la concentración de fuerzas conservadoras, aun cuando de por sí no concediera extraordinaria importancia al intento porque tenía desconfianza en el fracaso de su gestión. Así ocurrió. Ni el señor Maura, ni el conde de la Mortera, concedieron su adhesión al proyecto. En el señor La Cierva no había que pensar porque a consecuencia del pleito de las tarifas ferroviarias, se crearon entre los dos políticos hondos resentimientos.

En este trance, viéndose el señor Dato solo, sin la esperanza del concurso de sus afines, llegó el presidente a Llodio donde planteó el problema político.

El señor Dato sólo puede seguir gobernando con el decreto de disolución y así se lo hizo presente al Monarca. El Rey, después de hacerse cargo de la situación en los términos que el señor Dato se la expuso, dijo al presidente del Consejo que, cuando a fines de mes se encontrase en Madrid, habría llegado el momento de plantear y resolver esta árdua cuestión, pero sin adelantar juicio alguno sobre cuál pudiera ser su actitud que supeditaría, seguramente, al resultado de las consultas que evacue con los prohombres de los partidos monárquicos.

El problema de las tarifas ferroviarias, queda sin resolver, en tanto que el señor Dato no obtenga el decreto de disolución.

La tenacidad del presidente en reclamar ese decreto, parece justificada, si se tiene en cuenta que en su ilimitado optimismo el señor Dato no ha vacilado en decir que de hacer él las elecciones llevaría al Congreso 250 diputados incondicionales.

Anoche mismo un redactor de este diario tuvo ocasión de cambiar breves frases con el señor Dato. La avidez que hay en Madrid por saber lo que el presidente refiere o anticipa como consecuencia de su visita al Rey, nos movió a abordar a la ligera este asunto.

El señor Dato, confirmó su deseo de dilucidar lo antes posible el pleito político. Las declaraciones de ayer del señor Bugallal, son un claro reflejo de su pensamiento expuesto tantas veces; ó el Gobierno ó el Parlamento actual han de morir. Es imposible la vida común. Con estas Cortes, la labor del Gabinete tiene que ser estéril.

El presidente tiene confianza en las elecciones que vengan; yo no hago—nos dijo—más que gobernar con arreglo a las corrientes de opinión conservadora. Y esa opinión reclama unas nuevas Cortes.

El tiempo sobre todo. Congratulémonos del optimismo del señor Dato, y esperemos los acontecimientos que se avecinan.

### La supuesta falsificación de billetes de Banco

Dice «La Epoca»:

Con una insistencia que raya en los límites de la propaganda, se ha hecho circular por la Prensa y hasta por escritos privados, la noticia de que se había descubierto una falsificación de billetes de Banco de 50 y de 100 pesetas.

Como señal distintiva de las emisiones clandestinas se indicaba la de haber asignado a los billetes unas letras de orden y una numeración que sobrepasaban las de los legítimos.

Con ello se daba a entender que, por lo demás, estaban perfectamente imitados.

Nosotros desmentimos desde el primer momento esos rumores, tanto por haber nacido en Sevilla, patria de la guasa, como por no cabernos en la cabeza que gente lista, como suelen ser los falsificadores, después de tomarse el trabajo de imitar a conciencia—valga la frase—unos billetes, se echasen ellos mismos a perder la combinación con la tontería de poner unas letras y unos números que, a primera vista, iban denunciando el delito.

Más como posteriormente se ha llegado al extremo de asegurar que el propio Banco de España reconocía la existencia de la aludida falsificación, nos hemos creído en el caso de informarnos directamente.

El subgobernador, señor Beido, con su amabilidad característica, ha recibido a un redactor de «La Epoca» y nos asegura que del Banco de España no ha salido ni podido salir la confesión de que exista una nueva falsificación de billetes, por la sencillísima razón de que nadie les ha comunicado haber visto semejantes billetes.

Y es de advertir que donde primero se tienen noticias de semejantes fechorías es en el propio Banco, tanto por presentarse en sus Cajas billetes de los falsos, como por mandarlos a reconocer las autoridades que primero los descubren.

Los billetes legítimos que hoy existen en circulación son: de 100 pesetas, sin letra, números 1 a 12.000.000; serie A, del 1 a 10.000.000; de la B, del 1 a 9.000.000.

De 50 pesetas: sin letra, del 1 a 12.000.000; serie A, del 1 a 10.000.000. De 25 pesetas: sin letra, del 1 a 8.000.000; serie A, del 1 a 10.000.000.

Fuera de esta numeración no existen billetes legítimos, ni existe tampoco el menor motivo para creer que los haya falsos. Sería una candidéz fabricarlos.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Espolón, 42, entresuelo

**Doctor C. Urraca**  
— OCULISTA —  
Consulta de doce a dos.  
Gratis a los pobres.  
Lain Calvo, 8 1.º

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910). Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.066.497'92.  
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.  
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.  
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.  
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 255: De diez a una y de seis a ocho.  
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

## FLAMARADAS :

### - HIZO UN AÑO -

Trescientos sesenta y cinco días cumplieron ayer nuestras «Flamaradas». Para ellas comenzó un nuevo año y para nosotros, nuevas energías, nuevos afanes, nuevas ideas, nuevos estímulos. Y es, que nunca como ahora están necesitadas las almas de la esperanza en un próximo triunfo del derecho sobre los crímenes de la fuerza; nunca tantas amarguras y tantos dolores pesaron sobre el ánimo de los pueblos; nunca contempláronse las gentes con tan grande adustez; nunca fueron más las terrenales ambiciones, ni las arrogancias funerarias, ni las locuras mesiánicas que lo han ensangrentado todo.

La humanidad, goza ó sufre, pero no piensa, no sueña, no espera, porque el frío al adueñarse del corazón de los hombres ha marchitado el florido campo sembrado de inocencia, de racionalidad, de ilusión, de amor y de fé. Y todo esto por haber muchos pobres que merecen ser pobres y pocos pobres que merezcan ser ricos. Y esto todo por haber pocos ricos que merezcan ser ricos y sí muchos ricos que merezcan ser pobres.

Quizás un tanto presuntuoso haya resultado para nuestra juventud el haber hablado y seguir hablando a nuestros paisanos desde la tribuna de este periódico, pero, a más de que ella reduce al escritor a la altura de su talia social, nadie puede negarnos el derecho de decir a nuestro pueblo lo que pensamos, nadie tiene derecho a prohibirnos el balbuceo de nuestras propias reflexiones, a nadie le asiste el derecho de hacernos callar, porque nuestra voz y nuestra pluma no están sujetas a partidismo, ni a prebenda, ni a soldada, porque no vemos la necesidad de truncar el movimiento íntimo de nuestra altivez, mágica floración que, ineludible y apremiante, nos obliga a gritar, a extender, a destacar la torpeza de nuestra insignificante expresión actual.

Si revestimos y seguiremos revistiendo nuestras observaciones entre des-

cripciones y peripecias más ó menos interesantes, debido es á que en la vida así se presentan y á que esa misma vida es un yeso al que hay que devolver la idealidad perdida. Si cuanto dijimos y digamos fué ya dicho más clara y hasta más bellamente en cualquier periódico, en cualquier discurso y hasta en cualquier conversación de café, tampoco nos preocupa, por tenernos sin cuidado las jerarquías abstractas. Lo mismo nos da ser el primero que el último. Lo importante es la sinceridad, es el entusiasmo, es el desinterés en la palabra y á eso nadie nos gana.

Y si no recordad las «Flamaradas» que cumplieron. En ellas no hubo ambiciones, ni zarzapos, ni mordeduras, ni despiantes, ni sacasmos, porque solo al bien de nuestra tierra fué el ideal en que pensáramos en el supremo minuto de escribirlas, porque la verdad fué siempre nuestra dinámica y la hidalguía nuestra esencia y la sinceridad nuestro propósito y la cortesía nuestra norma.

Hechos, hombres, costumbres, ideas, frivolidades, acres censuras amables siempre, habrá sido lo encontrado en las «Flamaradas» por el lector de este periódico diario. Si enseñaron, si gustaron, si entretuvieron un momento, señal fué de que en la masa aún existe idealidad capaz de convertirnos en un valor positivo tras la paz futura del reinado social. Ello será, lo que sea la suma de las iniciativas individuales y estas de nosotros dependen.

Y ahora, nuestro agradecimiento á quien este periódico dirige; nuestra fraternidad á esos magos del ideal que van condensando el destello de la inteligencia, el fruto de la exaltación, el resumen del estudio, sobre estas hojas de vida tan efímera y la reiteración de nuestra promesa de servir á nuestro señor el público, que nos favoreció y nos acompaña desde antes de ayer hizo un año.

AMANCIO BLANCO DIEZ.

## BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE

Ultimamente han llegado á este Balneario los siguientes viajeros:

Doña María Cruz de Lope y la señorita Pilar de Cura y Lope, de Bañares; don Pascual Pérez Yarza y doña Carmen Basterrechea, de Bilbao; don Nestor Basterra, de Neguri; don Félix Zalvide, señora de Zalvide y don Angel Anguiano, de Bilbao; señora viuda de Fernández de Robles y señorita Pilar Fernández de Robles, de Madrid; don Florencio Martínez, de Bilbao; don Ignacio Valda, de Villamediana; don Basilio Oña y doña Manuela Gutiérrez, de Calahorra; don Manuel Miñambres, de Bilbao; don Ignacio Garayordobil, de Portugalete; don Félix Apretz, de Vitoria; don Andrés de la Llosa, de Castro Urdiales; don Maximino Ramírez, don Ramón de Ibarra y don Javier Martínez, de Bilbao.

Señora de Martínez, señorita Martínez, señorita de Irigoyen y don Felipe Zamacoña, de Bilbao; don Miguel Gil Delgado y doña Jorjina Heredia, de Condes de Zarauz; don Ricardo Ortiz de Urbina y doña Carmen Ibarra, de Bilbao; don Teodoro de Arana y Larriaga y doña Carmen Saiz de Rozas, de Sevilla; don Alejandro Bengoechea, doña Silveria Ibarra y don Luis Sauto, de Bilbao; don Ricardo González Gordón, de Jerez; don José Berzosa, don Pedro Irigoyen, don Andrés Arriortua, doña Rafaela Cortazar, señorita Concepción Arriortua, don Agustín Iza, don Benito Basaras y don Domingo Gamboa, de Bilbao.

**Doctor PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.  
Consulta de 11 á 12 y de 4 á 5.  
San Juan, 63, 1.º

**Villalain, médico dentista**  
— CONSULTAS —  
de diez á doce y de tres á cinco.  
Calle de Vitoria 28.

## DE COLABORACION

### Ordenanzas del Cabildo de Medina de Pomar

1.  
Introducción.— A que obedeció su factura.— Fecha de las mismas.— División del Cabildo.

Siendo como son las ordenanzas manifestaciones de la autonomía de los organismos que se las dan á sí propios, ejercitando con ello una función, por decirlo así, legislativa, que desciende á llenar aquellos huecos que la ley general no puede abarcar, porque dependen de circunstancias especiales y sin contravenir con los preceptos de las mismas, á las leyes generales, á que está sometido el cuerpo ó organismo, es evidente que por las ordenanzas que se dió el Cabildo de Medina de Pomar, hemos de conocer su constitución interna y los derechos y obligaciones de sus miembros y si como resumen de todo ello, por lo tradicional es muy importante, como compendio de las costumbres religiosas de un pueblo, ha de ser muy interesante para la historia de éste y muy útil para el estudio de la organización de los Cabildos eclesiásticos, en la época que se promulgaron.

Las ordenanzas más antiguas del Cabildo de Medina de Pomar, se hicieron estando juntos todos sus miembros, en la ermita de Santa Lucía, á 19 días del mes de noviembre de 1593, las cuales fueron vistas por el licenciado Núñez, fiscal en Burgos á 13 de septiembre de 1594, y en vista del informe por éste emitido, las aprobó el licenciado Francisco del Corral, provisor del arzobispado, dando fe de ello el escribano Alonso de Pereda, siendo á juzgar por la fecha 19 años posteriores á las sinodales.

Las más modernas llevan fecha de 13 de septiembre de 1752 y se hicieron á consecuencia del despacho librado á dicho Cabildo, por el licenciado Antonio de Piña Villalán, provisor del arzobispado de Burgos; por el limo. Sr. Don Juan Francisco Guillen, por cuyo despacho suspendía al Cabildo, cruces y beneficiados de las iglesias unidas de Medina de Pomar, ad reincidentia por dos meses, las censuras por él libradas sobre que observen y guarden sus individuos las reglas que tienen para su gobierno y mandaba que los seis beneficiados más antiguos, formen y dispongan nuevos capítulos según les estaba prevenido, bajo las censuras dichas y hechos que fueren, las eleven á la aprobación. El despacho está dado en Burgos á 9 de junio de 1752.

El notario público de la villa don Juan Sainz de Cavia, requerido al efecto con el despacho citado, compareció en la sacristía de la iglesia parroquial de San Andrés, una de las unidas de la villa y á presencia de todo el Cabildo, se lo hizo saber á éste y todos sus miembros dijeron que lo obedecían con el debido respeto y en atención á que los seis más antiguos eran don Tomás García de Torres, don Andrés Sainz del Hoyo, don Cosme Antonio de Regulez, don José González, don Manuel Esteban de Iberichaga y don Ildelfonso Montero, se entienda con ellos el despacho y se les entreguen las ordenanzas antiguas y modernos y demás papeles, para que cumplan su cometido en el término que se les señala, firmando todos el requerimiento en 17 de junio de referido año.

Dichos beneficiados elaboraron en el espacio que medió entre este requerimiento y la fecha de 13 de septiembre del mismo año, unas ordenanzas muy minuciosas y precisas, cuyo somero estudio voy á hacer á continuación, como muy interesante que es, para la historia de Medina de Pomar.

Comienzan con un prólogo en el que en síntesis expone: la creación del hombre, el pecado original con el que queda la posteridad despojada de la justi-

cia original, oscureciéndose sus potencias y manifestándose sus pasiones, la multiplicación del género humano y la convivencia de los hombres en sociedad poniendo leyes para evitar las rencillas mutuas y fijar los derechos. Explica los caracteres de la ley y el origen de los estatutos y ordenanzas de la sociedad, así como la mutabilidad de alguno de los preceptos de la ley, por variar las circunstancias que los motivaron, creando otros nuevos, reformándolos en parte, para así quitar oheros nacidos de la ignorancia, malicia ó defecto de ellos, á fin de que observándolos se consiga la paz, unión y concordia que es la vida de toda comunidad á cuyo logro van dispuestas estas ordenanzas.

Aparece en ellas dividida el Cabildo en compañías, compuesta cada una de la mitad de beneficiados en actual residencia y cada compañía en dos cuadrillas iguales de mayores y menores. Cada compañía dividida en dos cuadrillas, debía servir en cada año alternativamente, una semana una y otra la otra, las iglesias de Santa Cruz y San Andrés y los anejos de Villanueva de la Lastra, Quintanilla de los Aduanos, Pomar, La Zarzosa, San Juan de Lechedo, San Millán del Puente, San Juan de Villacobos, San Lorenzo de Pomar, Nuestra Señora de Villazorana y la Capellanía de misa diaria del Convento de San Pedro de la Misericordia y la otra compañía igualmente dividida á semanas alternativamente, la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario y Salcinas, la del Convento de Santa Clara y las de los anejos de Villacomparada, San Lázaro, San Julián, Villanueva la Red y las ermitas de Santa Lucía, San Sebastián, Santo Tomás, San Esteban y Santiago.

Estas compañías se mudaban cada año la víspera del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo en esta forma: que la que hubiese servido las iglesias de Sta. Cruz, S. Andrés y sus anejos, vaya aquél día á servir la iglesia de Nuestra Señora, la del convento de Santa Clara y los anejos y ésta pase á servir las otras. Cada compañía tenía y gozaba el ingreso de las iglesias que servía, tanto de pan cocido, como de respensos y ofertorio, excepto la ofrenda del segundo día de Pascua de Pentecostés que se repartía capitularmente y el oficio general de Animas que se hacía anualmente en San Juan de Villacomparada, que se repartía entre las de la compañía y por último todo lo procedente de entierros, ya sean capitulares, de compañías, cuadrillas, de tres clérigos, Asociaciones de San Francisco, oficios de honras, misas, tercios de Santa Cruz, menudos de San Juan, servicio de Villanueva, aniversarios de los anejos, misereres, misas del Santísimo Nombre de Jesús y los 103 reales que pagaba el convento de San Pedro: todo ello debía dividirse capitularmente.

Todos los beneficiados y capellanes cada uno por su antigüedad, tenían obligación de servir por semanas las iglesias en que sirviese su compañía en esta forma: en la compañía de Santa Cruz el más antiguo comenzaba por esta iglesia y concluida su semana, pasaba á la siguiente á decir la misa primera de Sta. Cruz, luego iba á la primera de San Andrés, seguidamente iba á la de la Cárcel, concluida ésta decía la última de San Andrés y de aquí pasaba á la última de Sta. Cruz, luego al anejo

**Doctor Rojas Gutiérrez**  
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid).  
De la Beneficencia municipal de Burgos  
Especialista en garganta  
nariz y oídos.  
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6  
Huerto del Rey, 22, 1.º

**LIFT** → CREMA PARA EL CALZADO  
→ LÍQUIDO PARA METALES  
→ CERA PARA MUEBLES Y PAVIMENTOS  
Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABOSCO y C.º - Balmes, 56 - Barcelona

de Pomar, quedando después una semana de huero en Sta. Cruz y yendo a la siguiente a servir la capellanía del convento de San Pedro: en la compañía de Ntra. Señora el más antiguo hacia su 1.ª semana en esta iglesia, la 2.ª en el convento de Sta. Clara, la 3.ª en San Juan de Villacomparada, la 4.ª de Evangelio en Sta. Clara, la 5.ª en San Lázaro, la 6.ª de Epístola en Sta. Clara la 7.ª en San Julián, la 8.ª quedaba de huero en Sta. Clara y la última en Villanueva la Rad.

El semanero de Evangelio en Santa Clara tenía obligación de cantar la misa de la Concepción en dicho convento, todos los sábados del año acabada prima. Obligaban las ordenanzas al sermoneo de Sta. Cruz, a celebrar misa todos los días de su semana desde el día de Resurrección hasta San Miguel de Septiembre a las nueve de la mañana y en el resto del año a las diez, siendo de su cargo también leer la Pasión antes ó después de la misa mayor, desde el día de la Cruz de Mayo hasta la de Septiembre; y a los sermoneos de San Andrés y Ntra. Señora á decir la misa mayor en los festivos á las mismas horas que en la matriz y en los demás á la hora más cómoda.

Era asimismo obligación de los semaneros cada uno en su parroquia, hacer la división del ingreso de pan cocido, reservando para sí una torta; recoger los responsos é introducirlos por su mano en la arquilla, no haciendo ración para el individuo que no asistiese á ellos, ni para el que llegase después del Evangelio, y aquí doy fin á esta primera parte para pasar al estudio del servicio de las iglesias y anejos.

JULIAN GARCIA SAIZ DE BARANDA.

## El ferrocarril Paris-Madrid

San Sebastián.—El alcalde de Burgos y el presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad visitaron al alcalde, con el cual hablaron del proyectado ferrocarril Paris-Madrid.

## El jefe del Gobierno en Burgos

Ayer tarde llegó á Burgos, el presidente del Consejo de ministros.

Había salido el señor Dato de Vitoria, en el rápido, con dirección á Madrid, pero al llegar á Venta de Baños, encontró con que la línea hallábase interceptada á consecuencia del choque de trenes, ocurrido en Corcos y para evitar molestias, decidió regresar á Burgos.

Sobre las seis y media llegó á esta población, en un tren formado en Baños, hospedándose en el Palacio de Justicia, pues el presidente de la Audiencia territorial, es hermano político del señor Dato.

No bien tuvieron noticia las autoridades de la llegada del jefe del Gobierno, fueron á cumplimentarle.

El señor Dato estuvo por la noche en el teatro principal, donde se verificaba una función de prestidigitación é ilusionismo por el reputado artista Maieroni.

El teatro estaba completamente lleno de público, que bien pronto se dió cuenta de la presencia del señor Dato, en el palco presidencial.

Acompañaban al jefe del Gobierno, el gobernador civil señor Novoa, alcalde señor Oyuelos, presidente de la Diputación señor Rilova y otras personas.

Asistió el señor Dato á la mayor parte de la representación, retirándose después.

Esta mañana fué cumplimentado por el gobernador militar interino, general Suarez Valdés y los jefes de Cuerpo de la guarnición.

A las diez y cuarto, marchó el presidente á Valladolid en automóvil, siendo acompañado del gobernador civil de dicha provincia, capitán de Seguridad y comisario de Policía, que llegaron con dicho objeto expresamente.

## Entierro del Obispo de Santander

Santander 22.

Ayer á las diez y media se verificó la conducción del cadáver del finado Obispo de esta diócesis, señor Sánchez de Castro, desde el palacio episcopal hasta la Catedral, donde se celebraron las honras fúnebres en sufragio del prelado.

En la presidencia del duelo figuraban un representante del Rey, el gobernador civil, el alcalde y demás autoridades.

Asistieron al entierro del señor Obispo de Santander, varios Prelados, entre ellos el Arzobispo de Burgos señor Benloch, que ofició de pontifical.

Lea usted en cuarta plana el anuncio del

Gran Colegio Cervantes

## DE ENSEÑANZA

La Asociación de Maestros jubilados de Barcelona, ha dirigido un manifiesto protestando de que el Estado desatienda á éstos beneméritos maestros, que hoy disfrutan la misma asignación que les destinaba la ley del 57, y hace un llamamiento de adhesión. Pueden dirigirse á Escudiller, 89, Barcelona.

No puede ser más justa la pretensión de estos maestros, que sacrificaron su juventud y energías en beneficio de la enseñanza.

Todos sabemos, que con la modesta jubilación que á los maestros que disfrutaron anteriores sueldos les quedó, es imposible puedan soportar las necesidades de la vida. Es urgente se atienda esta justísima pretensión, por su antigüedad, están sin condiciones para poderse ganar por otra parte lo necesario para poder vivir.

—Se ha concedido permuta, á los maestros don Agapito de la Iglesia, de Cobanera y don Luciano Palomo, de Cueva de Juarros.

## EN MARRUECOS

### El objetivo de las últimas operaciones

Ceuta.—El objetivo de la operación realizada ayer por nuestras tropas, no era avanzar sobre X-xauen, sino apoderarse de determinadas alturas para desde ellas batir el flanco derecho del camino que conduce á la ciudad, objetivo principal de las actuales operaciones. Formáronse dos columnas que salieron de Ben Karih al amanecer. Una al mando del general barón de Casa Davalillos, que avanzó por la derecha para ocupar Kudia Anega y Dahar Onajat y otra mandada por el general Vallejo que, marchando por la izquierda, ocupó Tain Aua y Kudia Lebiet.

Mientras tanto, la mehalla jilifiana, mandada por el teniente coronel Castro Girona, avanzó rápidamente camino de Xexauen, concentrando la atención del enemigo, que opuso una gran resistencia, batiéndose ferozmente. Los indígenas de la mehalla correspondían bizarramente, completando los efectos de la acción las fuerzas de las columnas de los flancos.

Conseguido el objetivo, á las cuatro de la tarde, ya fortificadas y defendidas las nuevas posiciones, comenzó el repliegue de todas las fuerzas, escabudamente, sin apenas resistencia del enemigo lo que demuestra lo quebrantado que había quedado.

La operación, que ha sido un éxito, por los efectos logrados, el escaso número de bajas, teniendo en cuenta las dificultades del terreno y el ímpetu con que atacaban los contingentes rebeldes numerosos, fué dirigida personalmente por el alto comisario general Berenguer, á quien secundaban los generales Alvarez del Manzano y Barreira, comandantes respectivamente de las plazas de Ceuta y Larache.

Cinco poblados rebeldes han quedado completamente destruidos por las llamas.

Un aeroplano, pilotado por el teniente de infantería señor Jiménez, llevando de observador al teniente de artillería señor Arranz, sufrió una avería en las alas, viéndose obligado á aterrizar en las inmediaciones de la posición del Mogote.

Una compañía de ametralladoras de posición, de la Comandancia de Ceuta, mandada por su jefe don Eloy Luengo, emplazada en la posición de Ramla, frente al Yebel Zarra, contribuyó eficazmente al buen éxito de la operación, cumpliendo fielmente las órdenes recibidas.

El enemigo ha quedado quebrantadísimo, dejando en nuestro poder muchos cadáveres con armamento y bastantes prisioneros, entre los que se cuenta un célebre criminal español de la provincia de Ciudad Real, que estando cumpliendo cadena en la fortaleza del Hacho, se fugó, pasándose al moro.

Allí ha pasado mucho tiempo y ahora los cabileños, según dice, le obligaron á combatir.

## AYUNTAMIENTO

A las 6 20 comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelos, quedando aprobada el acta de la anterior.

### DESPACHO ORDINARIO

Después de aprobarse un dictamen sobre concesión de propiedades en el Cementerio de San José á don Ricardo Suso, se dá lectura del que emite la Comisión de Gobierno en la moción del señor Monedero, proponiendo que las corridas de toros no sean presididas por los señores concejales.

Propone la comisión, que aun cuando se trata de un acto voluntario, la Corporación vería con gusto que no asistieran á él.

El señor Monedero pregunta si los concejales que asisten á presidir las corridas, lo hacen como tales concejales ó simplemente como ciudadanos.

El señor Cecilia dice entre otras cosas, que los concejales delegan en el compañero para que les represente.

El señor Palacio, opina que el gobernador no puede obligar á los concejales á la asistencia á este acto y pide vuelva el asunto á la comisión para que concrete en el dictamen los términos del mismo.

El señor Cecilia insiste en que se asiste á ese espectáculo como ciudadanos y recuerda á este efecto las costumbres tradicionales.

El señor Monedero, propone no se acepte la invitación á presidir las corridas como concejal y que se vea con desagrado, si se realiza por alguno como ciudadano.

Se hacen otras consideraciones y se aprueba el dictamen, con la adición de que no se asista como concejal á presidir las corridas de toros.

### Grupo escolar.

Se aprueba la moción del señor Moreno sobre que se cree un grupo escolar en el barrio del Hospital del Rey, disponiéndose que pase el expediente al arquitecto para el estudio y formalización del proyecto oportuno.

—En otra moción sobre graduación de las escuelas, se acuerda proceder á las obras necesarias en las de la calle del General Sanz Pastor y que pase á la comisión de Hacienda para tenerlo presente al emitirse empréstito.

### Obras.

Se concede permiso para ejecución de obras á don Albino González y á don Antonino Zumárraga, en fincas de su propiedad.

### Caminos y paseos.

Se acuerda ceder en venta una parcela de terreno en Villimar á don Ricardo Castrillo.

### Cuentas.

Quedan aprobadas las que presentan varias comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA

Instancias de don Calixto Alonso García y don Benito Lázaro Santidrián, que solicitan la plaza de auxiliar del aparejador de obras.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Propuso el alcalde conceder una gratificación para el dependiente de Arbitrios Pedro Rodríguez Albillos que encontró una cartera con dinero, entregándola á su jefe.

Así se acordó.

—El señor Moreno pidió se arreglen el camino que conduce á la estación del ferrocarril y el llamado de las Calzadas así como también que se ponga en debidas condiciones de pavimentación y alumbrado la calle de Alvar-Fañez.

—El señor alcalde prometió atender estos ruegos y advirtió que los ingenieros tienen casi terminado un proyecto de reforma del camino de la estación.

—El señor Luis solicitó se corrija los defectos que se observan en la construcción de los pabellones del paseo de la Quinta antes de hacerse de ellos cargo el Ayuntamiento.

—El señor Pavón pregunta el estado del expediente sobre construcción de un grupo escolar en un solar de la calle de San Pablo.

—El señor alcalde le contesta que no se tiene noticia de su tramitación en el Ministerio.

—El señor Pavón, solicita se hagan gestiones para activar el asunto y se levanta la sesión.

# ASPOL

Chocolate reconstituyente  
(Patentado)  
Para los enfermos

## INAPETENTES Y DÉBILES

Contiene mayor cantidad de glicerofosfatos y nuez de kola que ningún otro preparado con arrhenal y ácido nucleínico.

Sus efectos se dejan sentir en los primeros días; aumenta el apetito, estimula y fortifica, repara las pérdidas orgánicas, es insustituible.

Preparación especial del Laboratorio Aspol-Oviedo  
De venta EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## ECOS VARIOS

### RELIGIOSOS

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Merced.

### CULTOS

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, exposición, estación, rosario, sermón, bendición y reserva.

Los sermones están á cargo del reverendo P. Esteban Arce, redentorista.

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.—Mañana, fiesta titular del Asilo, se celebrará á las seis y media misa de comunión por el señor capellán don Ramón Prado. A las diez y media misa solemne por el señor benedictino don Lorenzo Dancusa, estando los cantos á cargo de profesores de la capilla de música del S. T. M.

Por la tarde á las cinco, rosario, estación, sermón por el M. I. Sr. D. Félix Arrarás, canónigo magistral, reserva y bendición solemne por el M. I. Sr. Provisor del Arzobispado.

San Cosme.—Novena de los Santos titulares, por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis y media.

—Mañana á las nueve y media tendrán los hermanos de la Cofradía de Nuestra Señora de Valbanera una misa en esta iglesia.

### DE SOCIEDAD

De viajes.—Llegó en automóvil el conde de Ibarra.

—También ha llegado don Eugenio Calvo con su familia.

—Marchó á Madrid don Rafael Rojas.

—Al mismo punto, el archivero segundo de esta capitania general don Carlos Ismier.

### JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

—Ha llegado don Angel Zabala con su familia.

—Regresó de Cestona don Vicente Argós.

—De paso para Aranda de Duero llegó el doctor Verdes Montenegro.

### TRIBUNALES

Señalamiento para el día 24 de septiembre de 1920.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Burgos, seguido contra Luis Gutiérrez y otros, sobre hurto; ponente, señor Valeiras; defensores, licenciados García y García; procuradores, señor Maroto.

### GACETILLAS

Por el señor gobernador civil ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Redecilla del Camino, por permitir una capea el día 14 del actual, sin autorización para ello, y con otras 100, cada uno de los individuos que tomaron parte en la misma.

—Por dicha autoridad se ha negado autorización para celebrar una manifestación que se proyectaba el día 26 en Castrogeriz.

Los niños que toman los exquisitos chocolates de Pablo P. Cartón, están gorditos y tienen buen color.

Ayer publicó el «Boletín Oficial», el R. D. relativo á la intervención del Estado en las fábricas particulares de las armas que estará á cargo de la Guardia civil, la cual expedirá las guías para la exportación al extranjero y para la circulación de todas y cada una de dichas armas en el interior del Reino.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina á la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20, — — — — (frente á la Catedral) — — — — TELÉFONO 475 — — — —

Después de las funciones del teatro, nada mejor que tomar un coche de punto de Martín del Barrio, frente á Correos, donde el público encontrará carruajes cerrados á precios ordinarios.

## Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1872 :: SANZ PASTOR, 14 y 16.—BURGOS

Intereses que abona esta entidad al dinero impuesto en su Caja ::

3 por ciento en cuentas corrientes de pesetas á la vista.
3 por ciento en imposiciones ordinarias.
3 y 1/2 por ciento en imposiciones á seis meses.
4 por ciento en imposiciones anuales.
3 por ciento en cuentas de francos.
4 por ciento en cuentas de libras esterlinas.

### INSTITUTO.

Exámenes para mañana: A las once, Religión. A las cuatro, Geometría. A las cinco, Geografía especial de España, Historia Universal y Agricultura.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCO ESPANOLAS de Logroño, son los preferidos.

### BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 23.—Observaciones del Instituto provincial: Barómetro: A las nueve de la mañana 692 7. A las cuatro de la tarde 692 6.

### Temperaturas:

Máxima á la sombra, 13'0.

Mínima á la sombra, 4'7.

### Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, S.

A las cuatro de la tarde, N.

### JOYERIA DE CONFIANZA

Precios antiguos

- EUSTASIO VILLANUEVA -

Plaza Mayor 48 - Teléfono 335

Relojería, platería, óptica, metal blanco

GRAMÓFONOS Y DISCOS

:: Garantía para todos los artículos ::

A partir del día de mañana las tropas de la guarnición, comenzarán á usar las prendas de uniforme de invierno.

Exijan en todas partes los chocolates que fabrica Pablo P. Cartón.

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo por enfermo al comandante médico don César Antón.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia Provincial de Burgos, don Jenaro Renón, y magistrado de la misma, don Francisco Catalá.

Así mismo ha sido jubilado el presidente de la Audiencia Provincial de esta capital don Celso Torres.

M. GUTIERREZ

MEDICO-ESPECIALISTA

Teólogo de Beneficencia municipal

Partos, enfermedades de la mujer y de los niños.

Consulta: de once á una.

Almirante Bonifaz, número 21, 3.º

Teléfono número 478.

Carteros.

Por el Ministerio de la Guerra se han hecho los siguientes nombramientos:

—Id. de Vadocones á Pío Castrillo Maroto.

—Id. de Cabañas de Virtus á Faustino Díaz Gómez.

—Id. de Acinas á Torcuato Hernández Barriuso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos.—Ausencia López Brea Redondo, Regina Villar Calaña.

Homenaje á la vejez.

Por su extensión omitimos el dar cuenta detallada de la liquidación de cantidades recaudadas en los festivales y nos concretamos á consignar el total de gastos é ingresos habidos, así como el beneficio líquido, que son los siguientes:

RECAUDADO EN EL FESTIVAL DE LA PLAZA DE TOROS.

Plaza de Toros. . . . . 3.695'25

Gastos . . . . . 2.540'21

Beneficio . . . . . 1.155'04

RECAUDADO PARA LA MERIENDA DE LOS NIÑOS EN EL PARRAL.

Gastos . . . . . 451'25

Gastos . . . . . 325'50

Beneficio . . . . . 123'75

En la función del Teatro se recaudaron 1.462'55 pesetas, importando los gastos 906'40 pesetas.

Quedaron de beneficio 556'15 pesetas, que sumadas 1.155'04 del festival y á las 123'75 del día de la merienda, hacen un total de 1.834'75 pesetas, que serán entregadas á los Asilos.

### MILITARES

Destinos.—Artillería: Teniente coronel don Pedro de Iriza, al 11.º regimiento de Artillería Ligera.

Comandante, don Santos Rodríguez Cerezo, al regimiento de Posición.

Otro, don Froilán Méndez Vigo, al mismo.

Capitán, don Rafael Cabrera, al Parque Regional de Burgos.

Otro, don Antonio Sabater, á la Comandancia de Larache.

Otro, (E. R.), don Orenco Galicia, al sexto regimiento, reserva de Burgos.

Alférez, don Fabián Ramos, al regimiento mixto de Ceuta.

## BANCO «Crédito de la Unión Minera»

Capital: cien millones de pesetas.

Reservas: diez y nueve millones de pesetas.

## BILBAO

Datos del balance de 31 de Agosto último.

Cuentas corrientes . . . . . 82.526.586'08

Id. de crédito con garantía . . . . . 88.917.624'15

Créditos con garantía . . . . . 99.467.949'56

Total balance. 638.992.391'16

### IMPOSICIONES

en Caja de Ahorros en dicha fecha

27.732.925'73 pesetas.

(Un millón cincuenta y tres mil cuatrocientas treinta y tres pesetas mas que en 31 de Julio anterior.)

## INTERÉS

QUE PRODUCE EL DINERO COLOCÁNDOLO EN

ESTE BANCO

5 por ciento en Bonos á dos años.

4'50 por ciento á un año.

4'25 por ciento á seis meses.

4 por ciento á tres meses.

4'25 en Caja Ahorros á un año.

4 por ciento á seis meses.

3'75 para retirar cuando se quiera.

3'50 cuentas corrientes seis meses.

3 por ciento á tres meses.

2 por ciento á la vista

5 por ciento, cuenta corriente, moneda inglesa.

3 cuenta corriente en moneda francesa.

2 en alemana.

De todas las operaciones responde el Banco.

Oficinas provisionales del mismo

Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

á cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

Oficinas provisionales del mismo

Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

á cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

Oficinas provisionales del mismo

Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

á cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

Oficinas provisionales del mismo

Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

á cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

Oficinas provisionales del mismo

Pasaje de la Flora, 9, núm. 7

á cargo de

D. JOSÉ GARCIA ALIA

DE TODAS LAS OPERACIONES RESPONDE EL BANCO

</

# Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

## El día oficial y político

**El viaje del señor Dato.**  
El señor Bugallal nos ha manifestado en la mañana de hoy que el señor Dato había pernoctado en Burgos en casa de su hermano político, el presidente de aquella ciudad.

En la mañana de hoy salió en automóvil con dirección a Valladolid donde pensaba almorzar, continuando acto seguido su viaje a Madrid donde se esperaba a la caída de la tarde de hoy.

Ignoraba el ministro de la Gobernación si el presidente convocaría a Consejo para mañana aunque lo consideraba probable.

## La benemérita mata a un ladrón de trenes.

El gobernador de Sevilla comunica que el comandante de la benemérita de Ciprene comunica que la pareja que realizaba el servicio de vigilancia en la línea férrea vió, hallándose en el kilómetro 161, que dos ladrones arrojaban desde un vagón, fardos de mercancías a la vía con el fin de recogerlos más tarde.

La benemérita dió el alto a los malhechores y uno de ellos, sacando un revólver, hizo un disparo contra los guardias. Estos contestaron a la agresión disparando también, matando a uno de los ladrones y resultando el otro herido.

Con motivo de este suceso el ténen hubó de detenerse largo rato en el kilómetro antes citado.

## Los internados teresianos.

Una comisión de la Federación nacional de maestros católicos ha visitado al ministro de Instrucción Pública y al director general de Instrucción para protestar contra la campaña difamatoria que por determinados elementos se está haciendo contra los internados teresianos, basándose para ello en el procesamiento del catedrático de Jaén señor Sbrít y en el expediente de incompatibilidad que se ha dictado contra una profesora apellidada Crespo.

Expusieron los comisionados al ministro y al director general otras razones ocultas a las que debida la campaña

difamatoria, principalmente la oposición realizada por dichos internados para evitar que gran parte de alguna sección del presupuesto de Instrucción Pública fuera dedicada al Instituto libre de enseñanza.

## Bergamín en Madrid.

Esta mañana llegó a Madrid el señor Bergamín.

Algunos periodistas le visitaron, pero no hizo manifestaciones de importancia.

## La cuestión política.

De no anticipar su viaje de regreso a Madrid el monarca, parece probable, que el planteamiento de la cuestión de confianza, quedará aplazado para después de celebrarse el Congreso Interpostal, que comenzará el primero de octubre y a cuya apertura asistirá el Rey.

Sin embargo, algunos comentaristas hacen depender todo del Consejo que se celebre mañana, según como aprecien los ministros el resultado del viaje del señor Dato.

## DECLARACIONES DE LERROUX Reitera su propósito de gobernar

El señor Lerroux, ha hecho declaraciones a un periódico de San Sebastián. Encontró razonable que los liberales hagan lo posible por llegar a una unión, pues, es deber de ellos, llegar cuanto antes a una fusión sincera.

Respecto a la colaboración de don Melquiades Alvarez en el futuro gobierno, dijo, que después de la adhesión franca y leal del jefe reformista a la monarquía, lo más oportuno es que ingrese en un gobierno y entonces se verá cuanto vale y merece.

Tratando del pleito de los conservadores, cree que tiene mas gravedad de lo que a primera vista parece. Tiene la opinión de que el rey no concederá el decreto de disolución, ni a los conservadores ni a los liberales. Son demasiado críticas las circunstancias, para que la corona dé esa prueba de confianza, que a tanto le podía comprometer.

Unas elecciones generales, podían

ser aprovechadas por elementos profesionales de la agitación, para producir gravísimos trastornos al país.

¿Y usted, cuándo será poder? — le preguntó un periodista.

Cuando el rey no cuente ni con los conservadores ni con los liberales, pero desde luego pronto.

Agregó el señor Lerroux que en el próximo Congreso de la democracia, hablará tan claro como su patriotismo y las circunstancias lo exigen.

## Asamblea sanitaria.

Jerez. — En el teatro de Eslava se ha celebrado la sesión de clausura de la sexta Asamblea sanitaria.

Presidió el gobernador civil.

Esa tarde se ha celebrado un banquete de 300 cubiertos. Brindaron las autoridades, el señor Francos Rodríguez y el magistral de la Colegiata.

## La situación de Ciudad Real

Ciudad Real. — La tranquilidad solo es aparente.

Esta mañana se rumorea que iban a repetirse los desórdenes. Las autoridades adoptaron las oportunas medidas.

La guardia civil patrulla por las calles.

## Notas de Bilbao.

Bilbao. — Cuando se celebraba una reunión en la Casa del Pueblo, uno de los concurrentes fué denunciado como esquirol, siendo sacado violentamente a la calle y apaleado.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con patronos y obreros del ramo de construcción para ver de llegar a una avenencia.

## Anuncio de huelga.

Valencia. — El Sindicato de la madera ha acordado declarar la huelga el lunes.

El gobernador gestiona la solución del conflicto.

## De Zaragoza.

La sección de molineros del ramo de alimentación ha anunciado la huelga en el caso de que no sean repuestos los dependientes despedidos, con motivo de los pasados sucesos.

## BARCELONA

## Dos obreros agredidos

Barcelona. — En la calle de la Aurora fueron agredidos por cinco desconocidos, dos obreros, resultando uno de ellos con una herida leve producida por arma blanca.

Los obreros se dieron a la fuga.

## Hallazgo de una bomba.

## Un obrero herido.

Barcelona. — Esta mañana dirigiase a Monistrol el obrero llamado José Torral, natural de Zaragoza, en busca de trabajo, cuando al pasar por una finca se detuvo para comer uva que había visto en una parra.

En este momento se dió cuenta de un envoltorio que se hallaba cerca de él y cogiéndolo resultó ser una bomba, que explotó, produciendo al obrero heridas gravísimas en la mano derecha.

## Las tropas preparadas

## La huelga de carreteros.

Barcelona. — Sigue igual la huelga de carreteros.

El gobernador ha manifestado que garantiza el transporte de trigos y harinas y otros servicios importantes.

Además de las disposiciones a tal fin encomendadas, cuenta con la cooperación de la autoridad militar y con las tropas que se hallan acuarteladas, para salir al primer aviso, caso de que llegase a alterarse el orden con motivo del conflicto creado en la huelga de carreteros.

## Suspensión de facturaciones

Murcia. — La compañía de los ferrocarriles del Mediodía, ha suspendido las facturaciones de pequeña y doble pequeña velocidad.

Esto ha originado un grave conflicto esta mañana en la estación, produciéndose gran tumulto entre el público, teniendo que intervenir la guardia civil para apaciguar los ánimos.

Los muelles donde hay depositado gran número de mercancías, están custodiados por la benemérita.

## Otros conflictos.

Murcia. — Con motivo de haberse anunciado el alza en los precios de tri-

gos y harinas por la escasez de los misionos se ha producido un grave conflicto

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tomar acuerdos en evitación de que se altere el orden pues los ánimos están muy excitados.

## EXTRANJERO

### Millerand es elegido presidente de la República francesa

Paris. — (Urgente). — En la elección verificada hoy, para designar presidente de la República fué elegido, Mr. Millerand por 695 votos.

La noticia, al saberse en París, produjo buena impresión.

## BOLSA

	Día 22	Día 21
MADRID		
Interior contado	72 30	72 50
Interior carpetas	00 00	00 00
Exterior	84 50	84 50
Amortizable 5 por 100	94 60	94 90
Id. 4 por 100	88 00	88 25
Cédulas	00 00	00 00

ACCIONES		
Banco de España	530 00	532 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Hispano Americano	000 00	000 00
Tabacaleras	290 00	000 00
Azucareras preferentes	170 00	0 0 00

CAMBIOS		
Francos	45 95	46 20
Libras	23 85	23 80
Dollars	678 00	681 00
Marcos	10 75	11 35

## A LOS SACERDOTES Y SEMINARISTAS

### Summarium Theologiae Moralis

Auctore: A. M. ARREGUI, S. J.

Cuatro ediciones en dos años, con un total de 35.000 ejemplares. Juicios los más laudatorios, en las principales revistas eclesiásticas de España y del extranjero.

Doctrina abundantísima: innumerables casos prácticos de moral resueltos. Edición esmerada. — 650 páginas. — Papel brevísimo 17 por 10 cm. (Tamaño de bolsillo), pasta flexible en tela inglesa con planchas.

Precio: SIETE pesetas.

### Cursus Theologicus Oniensis

Curso de Teología dogmático-escolástica, redactado por los PP. de la Compañía de Jesús, de la provincia de Castilla.

TRATADO I. De Gratia Christi. Auctore: Blasio Beraza. — Precio 12 pesetas.

TRATADO II. De Deo Creante. Auctore: Blasio Beraza. (En prensa; saldrá a fines de septiembre).

Estos libros se hallan de venta en las principales librerías.

EDITORES: ELÉXPURU HERMANOS. BILBAO

Alameda de Mazarredo, 16. — Apartado 223.

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1860

Balance en junio último pesetas 60.144.074 77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

**DR. URETA DEL VAL**  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
= Duque de la Victoria, núm. 19 =

## JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 83, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

## Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5. — BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

**TOS**  
Pastillas de Eucaliptus Elósegui  
Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

**LA CONCEPCION**

Valdivielso y Eneáguila Calles de Madrid y S. Pablo

**FABRICA DE CAMAS Y SOMMIERS**  
**TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA**

Fuerte y práctica cama, con sommiers : : **35 ptas.**  
: : : tejido doble y cables cruzados a

**VENTAS POR MAYOR Y MENOR**

**ACADEMIA DE DERECHO**

Quedará abierta desde el día 15 de de octubre dándose dos clases diarias, más los ejercicios prácticos en las asignaturas que por su carácter así lo exijan. Asimismo habrá clases particulares para los alumnos que así lo deseen. Para detalles y precios pidanse los programas de mano.

**DIRECTORES**

**Don Eugenio Ortega**      **Don Emilio Fernández**  
CANÓNIGO      ABOGADO

Dirección: Calle de Madrid, núm. 9, 1.º, izquierda. — Burgos

**FABRICA**

— DE —

**- AGLOMERADOS DE CARBON -**  
**- BURGOS -**

:: Unico representante: RUPERTO GIMÉNEZ ::

Habiendo entrado en plena producción de ovoides fabricados con carbón de la Cuenca de Burgos, se anuncia al público que a partir de esta fecha se repartirán a domicilio a 6 ptas. los 50 kg., peso exacto. Para grandes partidas precios convencionales. Se reciben encargos: Plaza Mayor 57 y Santander 2 (Ferreterías) y don Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Ultramarinos.

**Superfosfatos 18/20 y 16/18**

PUREZA GARANTIZADA



Disponemos de grandes existencias en Bilbao, de superfosfatos, nitratos, sales de potasa y escorias Thomas belgas 17/19 por 100 y toda clase de abonos, de la importante casa de don Eduardo Salazar. DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y SU PROVINCIA **Hijos de Marcelino Rodríguez** BURGOS: S. Cosme 36. LERMA: Audiencia 1

**- Abonos minerales -**

**Sociedad General de Industria y Comercio**

El representante de esta Sociedad, participa a los agricultores, que tiene a la venta Superfosfatos 18/20 por 100. El labrador, para su tranquilidad, debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vende, siendo de mi cuenta los gastos de análisis. Garantizo siempre la riqueza que marcan las etiquetas de los sacos de abono. Representante depositario, JULIÁN DE CELAYA.

**Almacén de Abonos y Maquinaria Agrícola, San Pablo, 6 y 8. — BURGOS**

:: PROXIMA APERTURA DE LOS NUEVOS ALMACENES ::  
**Calle de Valladolid, número 8. — BURGOS**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. **55 años de existencia**

Subdirector en Burgos y provincia: **Luis Gallardo**. Oficinas: calle de Vitoria número 16, plantabaja.

**La Proveedora**  
Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos  
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas. Aceites, Bacalao, azúcares, tes, cafés, arroces, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones inmejorables de calidad y precio. Especialidad en chocolates elaborados a brazo. Grandes depósitos de pulpas para pienso. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

**GRAN PAÑERIA**

**ELIAS LOPEZ MARCOS**

ALMACÉN  
AL POR MAYOR Y MENOR  
PLAZA MAYOR, 22. :: MERCADO, 1.

**TELEGRAFOS**

ACADEMIA QUINTANA-DELGADO  
San Bernardo, 41, 3.º — MADRID.

Resultado obtenido en las últimas oposiciones (primeras de su existencia). Previo. — Presentados, 15; aprobados, TODOS; de los cuales dejaron de presentarse (por no tener la edad reglamentaria) cuatro a oposición, ingresando diez de los once presentados.

**CLASES POR GRUPOS DE 16**  
Estudio en la Academia bajo la vigilancia de los profesores, facilitando y garantizando así el trabajo del alumno.

## CORREOS

Preparación en idénticas condiciones bajo la dirección de funcionarios del Cuerpo muy competentes. Pídanse reglamentos. Respondemos de la veracidad de este anuncio facilitando nombres de los alumnos ingresados.

# HERNIADOS (QUEBRADOS)

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedico de Barcelona, con nombre registrado oficialmente, señor Torrent está en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 29 de septiembre y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacien e porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son tambien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Atudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal únicamente el día 29 del actual.

NOTAS. — En Bilbao, el día 27 en el hotel Gofii; en San Sebastián, el día 28 en el hotel Suizo; en Palencia el día 30, en el hotel Central; y en Valladolid el día 1, en el hotel Imperial; donde así mismo podran visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA. — Se recomienda el grandísimo cuidado, en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent de nombre oficialmente registrado.

